

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,674

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba... Per un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 12 DE ABRIL DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

EL V. P. M. JUAN DE AVILA

Próximo el día en que ha de celebrarse la beatificación del Venerable Padre Maestro Juan de Avila, puesto que noticias de Roma señalan tan solemne acto para el día diez y ocho del presente mes, he considerado de oportunidad decir algo acerca de los hechos más culminantes que constituyen la vida de tan insigne Maestro, como tambien de cuantos datos he podido allegar referentes al proceso de beatificación y que ofrezcan interés público.

Nació Juan de Avila en Almodóvar del Campo, (Ciudad-Real) el día 6 de Enero del año 1500; siendo sus padres Alonso de Avila y Catalina Chicona.

Después de adquirir con aprovechamiento la primaria instrucción, y cuando contaba catorce años de edad, ingresó en la Universidad de Salamanca para cursar Leyes, cuya carrera estudió por espacio de tres años, sin vocación, y solo por no contrariar las disposiciones de sus padres; hasta que al fin hubo de manifestar Juan de Avila á su confesor que sus mayores deseos se dirigían hácia el sacerdocio, y enterados sus padres por tal medio, de ello, se apresuraron á satisfacerle sus aspiraciones, mandándolo al efecto á la Universidad de Alcalá para que estudiara Filosofía y Teología.

Una vez que hubo terminado sus estudios Juan de Avila recibió las órdenes sacerdotales, pasando á su pueblo natal para celebrar la primera Misa en la iglesia donde yacían los restos mortales de sus padres, y después, repartiendo los bienes que poseía entre los pobres, se dispuso para marchar á Méjico, acompañando á Fray Julián Gargas, Obispo electo á la sazón de Tlascalala, en el año 1527, dirigiéndose á Sevilla para embarcarse.

Durante su estancia en esta capital conoció el P. Avila al sacerdote D. Fernando Contreras, hoy Venerable, el que conociendo las bellas dotes apostólicas del P. Avila, se apresuró á participarle así al entonces Arzobispo de Sevilla, D. Alonso Manrique, interesándole hiciera por retener en la diócesis al P. Avila, en atención á las muchas ventajas espirituales que los fieles hubian de obtener con las predicaciones y ejemplos de tan esclarecido y justo varón. Después de bastantes esfuerzos, consiguió el Arzobispo que el P. Avila desistiera de su viaje á Méjico.

Desde entonces se consagró á la predicación, logrando abundantes frutos, merced á su talento, á su gran elocuencia, sencilla y popular unas veces, elevada y profunda otras, y á la especial facultad que poseía de apoderarse del ánimo de cuantos escuchaban su persuasiva y convincente palabra.

Victima de iniqua y falsa trama, acusáronlo al Tribunal de la Inquisición, por lo que estuvo procesado y preso, hasta que probada su completa inocencia, fué absuelto y puesto en libertad el 6 de Junio de 1533.

Noticioso el Obispo de Córdoba, Fray Juan de Toledo, de las apreciables dotes del P. Avila, apresuró á llamarlo, y éste acudiendo pronto á dicha capital, continuó en ella su apostólica misión; trabajando á la vez sin descanso hasta que consiguió instalar varias escuelas públicas gratuitas regentadas por doctos maestros, al mismo tiempo que, á numerosos jóvenes pobres que poseían buenas facultades intelectuales, los mandaba á estudiar á Salamanca, sostenidos con las limosnas que al objeto recogía el virtuoso Maestro.

Deseando el P. Avila se crease un Seminario donde se formaran sacerdotes pertenecientes á las clases menos acomodadas, puso en juego sus influencias, hasta que logró instalar tan utilitario centro, apoyado por el entonces Obispo de Córdoba D. Pedro Manrique, y con los importantes bienes que al efecto donó el que era confesor del P. Avila, D. Pedro Lopez, Médico del rey Carlos I; quedando así fundado el Colegio de la Asunción, hoy incorporado al Instituto provincial de segunda enseñanza.

El P. Avila, incansable propagandista de la ilustración, y entusiasta partidario de la Compañía de Jesús, gestionó para

que Córdoba contase con un Colegio de la Compañía, lo que hubo de realizarse, dedicado á Santa Catalina, siendo obispo don Leopoldo de Austria.

Cuando las estimables semillas sembradas en Córdoba por el V. Maestro habian germinado y aún esparcido abundantes frutos, pasó á Granada, para proseguir su apostólica misión, en tiempo que era Arzobispo de la citada diócesis don Gaspar de Avalos.

Durante la permanencia del P. Avila en Granada, tuvo ocasion de tomar muy principal parte en las célebres conversiones de San Juan de Dios y de San Francisco de Borja.

La primera se refiere del modo que sigue: en una ermita de las afueras de Granada, dedicada al culto de San Sebastián, hallábase predicando el P. Avila en la función que se celebraba en honor al Santo titular, el día 20 de Enero de 1537, cuando acertó á entrar en la susodicha ermita un hombre como de cuarenta años de edad, de nacionalidad portuguesa, y que después de una vida azarosa y aventurera, en sus diferentes oficios de jornalero, pastor y soldado, era á la sazón mercader de libros y estampas, y fué tal impresión, que produjeron en el espíritu de aquel hombre las palabras pronunciadas por el V. Maestro, que, empezando desde aquel momento á dar verdaderas muestras de arrepentimiento de sus pecados, siguió siempre los consejos del P. Avila, y observó una vida tan ejemplar que hoy se alza en los altares con el nombre de San Juan de Dios.

La segunda conversión fué que, habiendo fallecido en el año 1539 la reina Isabel, esposa de Carlos I, se dispuso que al régio cadáver se le diese sepultura en Granada, y al efecto encargose de la custodia de dichos restos, durante la conducción de los mismos desde Toledo, al caballerizo que habia sido de la difunta reina, don Francisco de Borja, Duque de Gandía. Y como ya en Granada observase el Duque al tiempo de descubrir el cadáver para dar fé del mismo, que aquel rostro que en vida habia deslumbrado por su belleza se encontraba descompuesto y putrefacto, se impresionó el Duque de tal modo que, dándose á filosofar cristianamente acerca de ello, formó el propósito de no volver á servir á quien estuviese sugeto á la muerte; resolución que se hizo en él más firme luego que tuvo ocasion de oír la oración fúnebre que pronunció el P. Avila, ante los restos de la reina, al celebrarse las honras.

Más tarde pasó el V. Maestro á Ecija y á Baeza, siempre para llenar sus apostólicos deberes, y en la última población citada desempeñó el cargo de Superior de la Universidad, que entonces se fundaba por don Rodrigo Lope, familiar del Papa Paulo III; pues habiendo llegado á Roma la fama y renombre del P. Avila, en el Breve que se expidió para la creación del referido centro, se le nombraba para el cargo de Superior.

Tambien las poblaciones de Ubeda, Jerez, Zafra, Palma y otras, obtuvieron grandes beneficios espirituales con motivo de las visitas del P. Avila, y la ciudad de Montilla tuvo la suerte, sobre todas, de hospedarle durante los últimos diez y nueve años de su vida, por lo que, resultando demasiado lato el continuar hoy narrando lo referente á la estancia del V. Maestro en dicha ciudad, lo dejamos para otro día.

J. Morte Molina.

(Continuará.)

CARDENAS Y BOCANEGRA

La noble familia de D. Pedro de Cardenas y Angulo era, sin duda, amantísima de las letras. En las *Rimas* del malogrado Paredes (1623) se halla una estrofa italiana de un hermano de D. Pedro, que merece ser reproducida.

Estancia toscana de D. Juan de Cardenas y Bocanegra, hermano de D. Pedro de Cardenas y Angulo, á D. Antonio de Paredes.

«Se hai speme ne el mare,
non te fidare; non te fidar molto
verde mar, che tosto cambia volto.

Prendi speme de un monte
che ha piu ferma la fronte.
Má non ti vu dar torto:
anzi sei toppo accorto;
se tu pensi co il mare
la Marina inondare.»

Marina era una dama,
vobile y torradiza como el mar. La espuma en el mar—no es cosa de fiar—(podría decirse, parodiando al poeta hispano-toscano.)
speme ne el mare

non te fidare;
Seguro es el verde mar, visto desde tierra firme (contéstale Paredes.) Ya lo creo: más seguro todavía si lo contempla desde un monte; si bien hay que admitir mudanzas y trastornos hasta en las sierras y montañas.

«Otro la solicite más dichoso,
que á un monte en la mudanza
apenas le perdona mi esperanza.»

Hé aquí la contestación de Paredes á los avisos poéticos de su ilustre amigo, conocedor de las veleidades del sexo débil...

. non te fidar molto,
che tosto cambia volto.

Y no con una sola, sino con dos estancias, el joven Paredes manifestó su convencimiento de que hay *Marinas* peligrosas, y también *Caprinas* (ó Cabrerías de apellido) pues dice así:

«Si es peligroso el mar, si la marina tan peligrosa fuera,
la que distraza otra segunda fiera
Bella pelle Caprina...»

Amor es ciego, ya ande por las selvas ya por el golfo.

«Ni monte ni mar quiero,
do un ciego es el pastor y el marinero.»
M. G.

Desde Montemayor

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

En letras gordas decia no ha mucho su apreciable periódico en la sección de *Ultima hora*, por telegrama de Madrid. «Que según cálculos, se cerraría el presupuesto vigente con sesenta millones de pesetas de déficit: ahí es un grano de anís; como si dijéramos, no era nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano. Preferible sería que no se abrieran los presupuestos, para cerrarse de modo tan lastimoso para el cuerpo contributivo. No ganamos los españoles para sustos. Y en tomando un camino, hasta que nos rendimos, no lo dejamos.

El cierre del presupuesto nivelado será igual por lo visto á casi todos los anteriores, y siguiendo estas *desnivelaciones anuales* en administración que á última hora aquejan á los presupuestos, facil es predecir que caeremos irremisiblemente, y que empalmado un déficit á otro y á otro se formará un rosario de ellos, cuyo extremo alcanzará á muchas generaciones que aún están por venir.

Está visto, no servimos para *presuponer*. Presuponemos á ojo de buen cubero, y así sale ello: nos acercamos á la realidad, así como por los cerros de Ubeda. Si supiéramos *posponer* al menos, quizá *prespondríamos* luego con más tino. Debíamos *posponer* sin duda la tendencia casi innata, si se me permite la afirmación, que acompaña á la inmensa mayoría de los españoles, á *vivir del presupuesto*, ó á proporcionarse un título de Bachiller, Licenciado ó Doctor para tener licencia ó sabiduría, con las cuales merodear un puesto ó destino desde el que decir después: «Tendido yo á la sombra esté cantando» y por tal medio quedan las artes, la industria y la agricultura, huérfanas de muchos valiosos elementos que la imprimirían próspera y fecunda marcha en beneficio de todos. Muy oportuno tambien resultaría *posponer* cierto *dejiño* de refinado egoísmo que, en los por tantos modos desdichados tiempos, ha invadido á la generalidad, debido indubitablemente á las ideas *positivistas dominantes*, para nuestro mal.

Han cundido ellas tanto, que casi se desespera de una reacción favorable, que no vendrá por desgracia hasta que hayamos llegado al fondo á bismo á que tales funestos principios arrastran á la sociedad.

Si á la par que hemos conquistado en nuestros días tantos adelantos, en el orden material, no hubiéramos despreciado á nosotros, desdeñado otros y mirado con indiferencia los más, las creencias católicas que con su bienhechor influjo ilustraron los pasados siglos é hicieron que nuestra España en ellos brillara con esplendente luz, entre las demás naciones, no estaría el siglo presente en sus postrimerías tan preñado de borrascas y de aterradores males, que por sí mismos constituyen funestísimo legado para el que le suceda.

Parece que hemos copiado del vapor y llevado á las clases sociales la repulsión constante en que están sus moléculas, y la rapidez y la ligereza de la electricidad seguimosla tambien en la precipitada marcha y poca fijeza con que ahora lo tratamos todo. Sería tal vez esto una apreciación muy pesimista, que reconozca por causa exageraciones de un espíritu irreflexivo y de rancias aficiones religiosas. Ojalá así fuere, y yo me engañara, no de medio á medio, sino de polo á polo, y viera andando los días desmentidas tales afirmaciones, por la experiencia. Toque otro notas más agradables.

Cayó con abundancia la deseada y fecundante lluvia; devuelven los sembrados este beneficio con una lozanía y desarrollo, presagio de espléndida cosecha. Quiera Dios que con ella se vean coronados los afanes del agricultor, y satisfechas las esperanzas de todos. Hasta entonces nos queda lo angustioso del tránsito. La crisis permanente en nuestra bella región de Andalucía, solo se conjurará, á más de los esfuerzos que por parte del gobierno deben hacerse, con la caridad y el desprendimiento del rico, dando de comer al hambriento. De los municipios poco puede esperarse, puesto que según en la prensa se lee, casi todos se hallan sin recursos. Vemos con satisfacción que en esa capital y en muchos otros puntos, ofrecen los particulares rasgos de generosidad y de sentimientos humanitarios, dignos de alabanza y de imitación. Que cunda el ejemplo, y habrá resultados en pró del necesitado y de todos en general.

Es de usted buen amigo seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal.

8 Abril 1894.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

San Sebastián 9 (4 tarde)

La duquesa de Manchester, que salió ayer de Madrid para París en el sud expreso, ha sido robada entre Viteria y Alergia.

El suceso ocurrió de la siguiente manera:

La duquesa iba durmiendo en un departamento del *sleeping-car*, y la doncella en el pasillo, llevando en la mano un saco de noche cerrado que contenía alhajas y dinero.

En Miranda subió al *sleeping* un individuo.

La doncella se durmió en el camino, pero sin soltar el saco.

Entonces el individuo de referencia quitó el saco de manos de la doncella y con una navaja lo rasgó por la base, extrayendo lo que contenía.

La doncella, que despertó en aquel momento, empezó á gritar, dando de esta manera la voz de alarma.

Acto seguido se encaminó al departamento de la duquesa; pero no pudiendo entrar por haberse aquella cerrado por dentro, retrocedió dirigiéndose á otro departamento para avisar á los viajeros.

Alarmado, sin duda, por los gritos de la doncella, salió el conductor del *sleeping*. Este vió al ladrón; pero no atreviéndose á sujetarle le dejó que se encerrara en el retrete del vagón, y se descolgó por la ventanilla cuando el tren entraba en agujas de la estación de Alergia, donde no se detiene el sud expreso.

El ladrón se descolgó con tan mala fortuna, que cayó sobre las ruedas del tren, quedando destrozado y con ambas piernas partidas.

Al llegar la duquesa á Irún dió parte al

inspector de policía, y expidió un telegrama al ministro de la Gobernación participándole lo ocurrido.

La duquesa continuó su viaje. Lo robado consiste en once libras esterlinas y sesenta francos en oro, cinco francos en plata, dos sortijas, dos broches y una dentadura postiza.

Se cree que el ladrón habria guardado en los bolsillos lo robado, y que, por consiguiente, se habrá encontrado todo.

Aquí se ignora si efectivamente ha sucedido así, porque Alergia pertenece á la provincia de Alava.

Sólo se sabe el trágico fin del ladrón por la relación que hacen los viajeros que han venido en el expreso y en el mixto.

El inspector de policía señor Bernote ha practicado activas diligencias para averiguar los hechos.

La duquesa de Manchester estuvo aquí hace quince días viviendo con sus primos los condes de Lersurdi.

Estos se alarmaron mucho al tener hoy noticia del robo.

San Sebastián 9 (8 noche)

Por los viajeros que acaban de llegar en el tren-correo he sabido que el ladrón no murió, aunque está gravísimamente herido.

Le recogió un guarda aguja, que después de prestarle auxilio le condujo á Alergia, donde fué asistido.

Se le han encontrado las alhajas y dinero robado, y además una cartera de bolsillo que, de ser suya, demuestra que el ladrón es natural de la provincia de León.

Dicese que es persona de tipo ordinario y que viste muy modestamente.

Bilbao 9 (9 noche)

En una cantera en explotación situada cerca del punto llamado de la Salve, un obrero ha encontrado enterrados dos objetos envueltos en trapos atados con un cordón.

Examinados dichos objetos en las oficinas de la guardia municipal, se ha visto que son botes de hierro.

Los botes contenían pedazos de hierro en forma de metralla, y están provistos del correspondiente orificio destinado á la mecha que habia de poner fuego á la materia explosiva.

Uno de los botes tenía puesta la mecha.

Los proyectiles han sido llevados al laboratorio municipal á fin de que allí se proceda al oportuno análisis.

Algunas personas relacionan esto con las amenazas anónimas que se hicieron de arrojar bombas en el teatro el Domingo de Pascua, y con una carta escrita en italiano que recibió el jefe de la guardia municipal.

En la mencionada carta se daban las señas de tres anarquistas que, según se decía, habian llegado á Bilbao.

Me consta que la carta fué una broma y que nada tiene de común con las bombas encontradas hoy, las cuales, probablemente, estarían enterradas hace tiempo.

Se dice tambien, y es cierto, que desde hace tiempo están en Bilbao dos agentes de policía de Barcelona; pero éstos vinieron á petición del anterior gobernador, señor Torres Almunia, cuando se recibieron los anónimos anunciando que el Domingo de Pascua se iban á arrojar bombas en el teatro.

En los centros oficiales se da poca importancia al hallazgo de hoy, pero á pesar de esto se ejerce bastante vigilancia.

Bilbao 9 (11 noche)

Parece confirmarse que los tubos de plomo llenos de pedazos de hierro, que se encontraron hoy, están corroidos por la humedad, suponiéndose que quizás se hallaban enterrados desde la última guerra civil.

Las autoridades han tomado precauciones, pero no hay motivos de alarma.

La Gaceta recibida ayer publica una circular de la dirección de Instrucción pública, de gran interés para los maestros.

En ella se dispone en beneficio de los mismos, y á fin de resarcirles de algún modo por la anomalía en el pago de sus haberes, que los rectores de las Universidades y las Juntas provinciales de Instrucción pública procuren, en igualdad de condiciones, conceder la mayor

preferencia á los maestros titulares en las propuestas en terna para los nombramientos de secretarios de las Juntas provinciales, cumpliéndose de esta suerte la letra de la ley de 9 de Septiembre de 1857, y el espíritu del decreto ley de 5 de Agosto de 1884.

Y á la vez la dirección general encarga que, al remitirse por las mencionadas Juntas las propuestas de que se trata, se acompañen también á las mismas y á los expedientes de los interesados incluidos en ellas, los de todos los demás concursantes que, sin ser comprendidos en las ternas, hayan acudido á los respectivos concursos y tengan el título de maestros.

Los disgustos y divisiones que habían surgido en el partido fusionista de Cádiz, han quedado arreglados después de una conferencia que el antiguo jefe de los liberales gaditanos, señor Del Toro, ha celebrado con el señor Sagasta.

Parece que las condiciones del arreglo son: el traslado del gobernador de Cádiz señor Sarthou, á la secretaría del gobierno de Madrid; la cesantía del delegado de Hacienda y celebrar nuevas elecciones en el Puerto de Santa María.

A Cádiz dícese que irá de gobernador el señor Morés.

El domingo fué muerto de un balazo en la cabeza, el alcalde de Albuñuelas (Granada), al intentar poner paz en una riña que sostenían varios mozos del pueblo.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Beznar.

En círculos militares se negaba el lúnes que sea cierto el ascenso á general de varios coroneles que ayer citaban algunos periódicos.

Entre las contrariedades que hoy afligen al Sr. Sagasta no debe ser la menor el grave quebranto que en su fortuna y sus especulaciones bursátiles se decía que ha sufrido, en París, persona para él muy querida y allegada.

Cerca de la estación del Casar, inmediata á Tembleque, hubo el sábado un desprendimiento de tierras que interceptó la vía férrea, impidiendo el paso á los correos de Alicante y Andalucía.

Inmediatamente salió personal con objeto de dejar expedita la línea.

Almería 9 (4'45 tarde).

Nuevamente me veo á bordo del «Rabat», en calidad de correspondiente de «El Expreso.»

Qué diferentes sensaciones experimento ahora á las que sentí cuando dicho vapor dirigió su rumbo hacia las costas de África, cargado de municiones y pertrechos de guerra y conduciendo gran número de soldados españoles que iban á vengar la sangre de sus hermanos.

Hoy, en cambio siento mi corazón un «no sé qué» de inefable, de dulce é incomparable placer que dilata el alma y ensancha los sentimientos, al pensar que vamos con rumbo á Roma, reina un día del mundo por derecho de la fuerza, soberana hoy de las naciones en el orden espiritual por ser la elegida para residencia del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Zarpamos á las cuatro de la madrugada.

La travesía no pudo ser mas deliciosa, el horizonte despejado, la mar en calma el barómetro alto, el viento favorable; todo nos hizo y nos hace augurar un buen viaje.

Durante el camino no ocurrió incidente alguno digno de mencionarse.

A la una dimos vista á Almería y á las dos próximamente anclamos en el puerto.

Salté á tierra á poco, porque se nos dijo que hasta después de las doce de la noche siguiente no volvería á zarpas nuestro vapor y he aprovechado este tiempo de asneto en hacerme cargo de la faz estérna de la población ya que para otra cosa de él carecía.

De Alm ería parten 110 peregrinos los cuales embarcarán en el «Rabat», y en el «Baldomero Iglesias», que hará también escala, porque el número de peregrinos ha aumentado extraordinariamente aquí y en otros puntos donde se había acordado que arribara un solo vapor, y se hace preciso que á lo menos dos vayan tocando en ellos.

Comisionados del Cabildo Catedral y del Seminario Conciliar se disponen á recibir convenientemente á los prelados de Málaga y Cádiz que van con la peregrinación.

El señor obispo de esta ciudad irá á recibirlos á bordo.

Nada mas se me ocurre que transmitir hoy; y ya hasta Valencia.—Maynoldi.

ALCANCE POSTAL

Madrid 10.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El asunto del día es la derrota ayer sufrida por el Gobierno.

Los ministeriales llenan de impropiedades á los conservadores, á quienes acusan de seguir una política suicida, que les pesará con el tiempo; estos se disculpan con los senadores ministeriales que, á pesar de usar de este calificativo, no tuvieron inconveniente en votar contra los candidatos del gobierno.

Hoy se esperaba que el Conde de Esteban Collantes promoviese en la sesión de la alta Cámara el incidente que ayer anunció con motivo de la votación de las secciones; pero comenzó la sesión y se entró en la orden del día sin que el conde haya dicho nada.

Se ha asegurado que el señor Cánovas había dado instrucciones en este sentido, y que había indicado á sus amigos de las comisiones elegidas la conveniencia de buscar una fórmula de armonía para evitar al gobierno el conflicto gordo en que se vá á ver si para el día 15 del próximo Mayo no están aprobados los proyectos de ratificación de los tratados.

Se habla de que el señor Cánovas ha encontrado alguna resistencia á estos propósitos en los individuos de la comisión; pero no se duda en que al fin atenderán las indicaciones del jefe y hasta desistirán de pedir que se abra información.

También se asegura que la comisión dejará presentado el dictamen á fines de mes y como el voto particular será lo primero que se discuta, cree el gobierno que triunfará este y no tendrá que apelar á terminar la primera legislatura.

De todos modos se comenta que por lo menos el señor Moret no haya presentado la dimisión de su cargo.

—A las doce se han reunido en la iglesia parroquial de San José los individuos de Madrid y pueblos de la provincia que van en la peregrinación á Roma.

Casi todos ostentaban en sus pechos la imagen del Sagrado Corazón de Jesús unos y una cruz de bayeta otros, yendo provistos de maletas.

El obispo de Lérida dió su bendición á los peregrinos, cantándose el «Benedictus.»

El coro y tribunas de la Iglesia estaban completamente llenas.

Terminado el acto y antes de ponerse en marcha para la estación, dieron vivas al Papa-rey, al Corazón de Jesús y á León XIII.

A continuación todos los peregrinos cantaron un coro alusivo y emprendieron la partida por grupos.

De la estación del Mediodía han salido dos trenes conduciéndolos á Valencia. El entusiasmo ha sido grandísimo.

En Valencia se han recogido gran número de hojas clandestinas excitando á los obreros para que bajaran á la estación con objeto de silbar á los peregrinos.

—Al señor Aguilera le molestó grandemente el discurso del padre Font al partir de aquí los peregrinos, pues dijo entre otras cosas, que se sentía en tan críticos momentos como un general al frente de los ejércitos, dispuesto á derramar su sangre peleando con los liberales.

El correspondiente.

SOLEMNE FIESTA EN SAN HIPOLITO

Con motivo de la beatificación de los nuevos Santos de la Compañía de Jesús

Circunstancias ineludibles nos han hecho retardar la descripción de tan grandiosos cultos, sintiendo no poder disponer de mas tiempo para ocuparnos de una manera verdaderamente digna y llena de detalles que de seguro habian de parecer siempre débiles al lado de la realidad.

Todos los fieles saben el celo que anima á los RR. PP. de la Compañía de Jesús, para presentar con magnificencia las fiestas de sus congregaciones y cuantas en el año merecen un culto especial, y por ello, los que no hayan tenido la dicha de asistir á estas, podrán imaginarse cuál habrá sido su entusiasmo, tratándose de señalar, como con «piedra miliaria», las primeras adoraciones dirigidas á sus ínclitos compañeros de religión, Antonio Balducci, confesor; Alonso Pacheco, Antonio Francisci, Pedro Berno y Francisco Aranha, mártires.

El numerosísimo público que, con la mayor compostura y religiosidad asistió á ellas, sabe perfectamente que la decoración y adorno del templo, lleno de magníficas colgaduras, y convirtiéndole su ilu-

minación en una escena de oro, predisponían el ánimo del mas frío de los creyentes á inflamarse en llamas de verdadero amor hácia Dios, y de reconocimiento á su providente mano que, en el jardín de la Iglesia, hace que nazcan flores tan lozanas como las de estos Santos, cuya sangre es semilla fecunda que fructifica al través y por encima de todas las persecuciones.

Esto, refiriéndonos tan solo al aparato externo.

En cuanto á la doctrina y enseñanzas saludables, sublimes y salvadoras que han sido esparcidas desde la sagrada cátedra... somos tan pígameos, que no nos es posible, ni permitido, ocuparnos de aquello que indudablemente marchitaríamos si nos atreviéramos á tocar, y solo diremos que el primer día la predicación estuvo á cargo de las Congregaciones, siendo orador en la función de la mañana el R. P. Fray Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo, y por la tarde el R. P. don Antonio Pueyo, Superior del Inmaculado Corazón de María. El segundo día tocó á los Reverendísimos Párrocos de esta ciudad, señores doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda y Licenciado don Francisco Mantero y Pozo, y el último día del triduo, á cargo del muy ilustre Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, fueron los oradores el M. I. Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario doctor don Manuel Jeréz Caballero y el M. I. señor doctor don Manuel Gonzalez y Francés, Canónigo Magistral.

Ahora ya podrán coger nuestros lectores que no hayan podido asistir, cuál sería el ramillete de elocuencia, galanura de estilo, fervor, santos ejemplos, armonías dulcísimas, enseñanzas que imitar y fuego de fé, de esperanza y caridad, que dejarían en el ánimo de todos los oyentes, cuyos corazones han estado fervorosa y santamente impresionados durante tres días, que difícilmente se borrarán del corazón.

¡Gloria á Dios! ¡Gloria á sus confesores y mártires!

¡Gloria á la ínclita Compañía de Jesús!

L. A. de S.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Presidida por el primer teniente de Alcalde señor Eguilior y Hoces, dió ayer tarde principio la sesión á las 3 y 35.—Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados también los siguientes asuntos: Oficio de la Administración de Hacienda é informe referente al recargo municipal sobre carruajes de lujo.—Otro oficio del Arquitecto titular pidiendo autorización para dotar de agua el urinario de la calle de Munda.—Otro ídem del jefe de Telégrafos sobre traslado de un farol á la puerta recientemente abierta para el servicio de dicha dependencia.—Diligencia de subasta del arrendamiento del terreno que ocupan los aguaduchos en la vía pública.—Moción de la comisión de Gobernación pidiendo se autorice el gasto que origine la Administración del agosto Sacramento de la Eucaristía á los presos de la cárcel pública.—Instancia de don Manuel Lopez Farján solicitando la plaza de clarinete principal de la banda de música.—Instancia de don Manuel Anguita solicitando la sustitución de un claro de ventana por uno de balcón en la casa número 1 calle de Manriques.—Ídem de don Antonio Gonzalez Piédrola sobre ampliación de un claro de ventana y apertura de un balcón en la casa número 20 calle de Madera Alta.—Terminada la orden del día, usa de la palabra el señor García Martínez y propone que se den las gracias al Excmo. señor Obispo por su importante donativo y á todos los demás señores que han contribuido á conjurar la crisis obrera. Así se acuerda.—El señor Fuentes Breña se ocupa de las críticas circunstancias porque atraviesan los braceros de esta localidad, y manifiesta su extrañeza por la ausencia del señor Aparicio, pidiendo se le dirija un telegrama rogándole que desista de la licencia que disfruta y vuelva á ocupar su puesto. También pide para el señor Eguilior un voto de gracias por su buena gestión en la Alcaldía.—El señor García Martínez dice que no está conforme con lo que propone el señor Fuentes Breña, puesto que cuando obtuvo la licencia el señor Aparicio fué antes del conflicto presente, y que si hoy se encuentra ausente de esta capital está gestionando asuntos de gran interés para Córdoba. El señor presidente propone que se dé por terminado el incidente, por que el señor Aparicio no es acreedor á las censuras que le dirige el señor Fuentes Breña. En cuanto al voto de gracias con que quieren distinguirlo, dice que no lo merece, pues lo que

hecho lo considera como el cumplimiento de un deber. El señor Fuentes Breña pide que se someta á votación si se ha de telegrafiar ó no al señor Aparicio, y hecho así, el señor García Martínez vuelve á usar de la palabra para pedir que se someta á votación si ha de darse ó no lugar por adhesión individual ó por aclamación el voto de confianza pedido para el señor Eguilior, concediéndose en el último término expuesto á petición del señor Torres.—El señor Salinas pide que se dé lectura á un oficio procedente de la Escuela de Artes y Oficios, y que, según tiene entendido, se halla en la Alcaldía.—Pide asimismo el señor Luque Jurado la lectura del citado documento, por entender que en él se ataca á la Corporación Municipal.—Contesta el señor Eguilior á ambas peticiones y dice que no cree oportuno acceder á lo solicitado, puesto que él se propone imponer la corrección á que en derecho haya lugar.—Se lamenta el señor Luque Jurado del abandono en que se encuentra el servicio de incendios y dice que deben ser atendidas las mejoras que exige.—Contesta el señor Rivera para hacer presente que esa deficiencia obedece á la falta de consignación en el capítulo correspondiente, y concluye ofreciendo que se mejorará dicho servicio tan pronto como las circunstancias lo permitan. Así se acuerda, terminando con esto la sesión á las 4 y 35.

—Pagos.—La Ordenación de los de Ultramar avisa que los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las Cajas de la isla de Cuba, y concedido el derecho á percibirlos en las de este Ministerio, pueden pasar á realizar el cobro de las correspondientes al mes de Noviembre del año último, todos los días laborables desde el nueve al veinte del actual, de una á cuatro de la tarde. Para conocimiento de los interesados se hace saber que el giro de los expresados haberes se ha verificado con el beneficio de 12'78 por ciento, y que en cumplimiento á lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 11 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884, se precisa la presentación de la cédula personal para la percepción de los mismos.

—El vigía.—La luna tiempo revuelto—mañana en creciente anuncia.—Pase que en el cielo acierte—mas no en la tierra la luna.

—Gran Teatro.—Todavía parece que resuenan en nuestros oídos los atonadores aplausos con que el público inteligente demostraba anteanoche su respeto y afectuosa simpatía á la eminente actriz señora doña María A. Tubau, que por primera vez se presenta en los teatros de Córdoba, precedida de legítima gloria artística. El nombre de la actriz que figura al frente de la compañía de Ceferino Palencia, el autor dramático, fecundo en producciones de selecto corte, fué bastante para que los aficionados al teatro concurrieran en buen número al coliseo de la calle de la Alegría á rendir tributo de admiración á la «Doctora en el Arte», honroso nombramiento que *La Fama*, representada por los literatos y los críticos más severos de Madrid, dedicaron en el día de su beneficio á la inspirada actriz española. Al aparecer en escena María Tubau comenzó la curiosidad y el interés del público, que no perdía una frase ni un movimiento de la célebre actriz. *Batalla de damas*, comedia en tres actos, de origen francés, y arreglada á la escena española por Ramón Luna, fué la obra escogida para el debut de la excelente compañía cómica dramática que dirige Ceferino Palencia, y en la que se distinguió notablemente la señora Tubau, por más que dicha producción no tenga ni el fondo ni los efectos escénicos de otras obras que forman el escogido repertorio de la discreta artista. Al terminar cada uno de los tres actos de *Batalla de damas*, el público prorrumpió en aplausos, premiando de este elocuente modo el verdadero mérito artístico de los principales intérpretes de la obra. Al éxito contribuyeron la simpática y bella señorita Rojas, que estuvo monísima é interesante en el desempeño de su papel de *Josefina*, y los señores Vallés, Peña y Manso, que son muy buenos actores. Todos, y especialmente la señora Tubau, fueron llamados al palco escénico diferentes veces en medio de una general y entusiasta ovación. El juguete en un acto de Ricardo Monasterio, titulado *Pelaez*, en que tomaron parte la señora Badillo, señoritas Rojas y Ortiz y los señores Manso, Peña, Villanueva y Vazquez (P.), fué el término de la agradable primera función de la compañía que anteanoche debutó en el Gran Teatro, y en la que se nota mucha igualdad en las diferentes partes que la componen, descollando, como luminosa estrella del arte, la señora Tubau que, al

decir de uno de sus innumerables admiradores, con cuya opinión estamos de perfecto acuerdo, es mujer de una belleza peculiar, apacible, risueña, que tiene algo de mística, algo que hace adorarla, y respetarle al propio tiempo, un no sé qué de atracción misteriosa que suena en su voz argentina y duerme en la tranquila mirada de sus ojos soñadores y expresivos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central 958 pesetas y 75 céntimos.—Puente 111'50.—Pratorio 983'22.—San Sebastián 263'49.—Victoria 255'19.—Nocturno 20'29.—Matadero 786'32.—De las 3.378 pesetas y 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.617'67.—A la provincia y municipio 1.617'67.—Adicionadas 143'51.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 5.844'66.—En id. id. id. de 91 al 92 3.154'07.

—Adios al mundo.—El domingo próximo hará su solemne profesión en el Monasterio de religiosos de Santa María la joven señorita doña Juana María Romero y Espejo, que tomará en el claustró el nombre de Sor Eustoquia. La impondrá el velo el señor don Miguel Moreno Camacho, director del Asilo de Mendicidad y Vicario de antedicho Monasterio, predicando en el solemne acto, que tendrá lugar á las once y media, el Reverendo Padre Antonio Pueyo, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Cultos.—Hemos tenido el gusto de asistir á la solemne novena que en la iglesia de Capuchinos celebra actualmente la fervorosa asociación de la Divina Pastora, y allí hemos podido admirar el brillante aspecto que presenta el templo por las noches, severamente decorado é iluminado con profusión de luces de gas. La preciosa imagen de la Santísima Virgen estrena el lujoso traje que le ha donado el presidente de la asociación, nuestro buen amigo el señor don José Cantarero y Martín, ostentando en la cabeza y pecho hermosas alhajas, propiedad de dicho señor, y allí hemos también sabido que, gracias á las limosnas de varios socios y personas piadosas, se han llevado á cabo y aun se continúan en los tejados y naves del templo importantes obras de reparación. Damos nuestra enhorabuena á la junta directiva de la asociación de la Divina Pastora y recomendamos á los fieles cordobeses la asistencia á las referidos cultos.

—Colega.—Ayer recibimos el primer número del periódico político y de intereses generales titulado *El Gladiador* Requetimos el saludo que le anticipamos bases días, y le aseguramos nuestro deseo de que obtenga prosperidad y larga vida.

—Juicios orales.—El día diez y seis del corriente se verán en esta Audiencia provincial las siguientes causas: La seguida en el juzgado de Bujalance, por amenazas, contra don Adolfo Roger Torres, que será defendido por el letrado señor Valenzuela y representado por el procurador señor Rivera; y la instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Luque Ramirez. Está encargado de la defensa el letrado señor Quintana (don Antonio), y de la representación el procurador señor Gonzalez Aguilera.

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 500 pesetas del Ayuntamiento de Villafranca; 99 de Pedro Ruiz, 49'50 de Posadas; 148'50 de Viso y 22'90 de Beneficencia. Se pagaron 402'65 por material, y 401 por suministros de Beneficencia. Existencia para ayer 959'34.

—El P. Juan de Avila.—Llamamos la atención de nuestros lectores, pues creemos ha de agradecerles, acerca de los artículos que desde el presente número empezamos á publicar, debidos á nuestro estimado amigo y colaborador don José Morte Molina, no solo por ser de oportunidad, sino por los datos interesantes y curiosos que ofrecen relativos á la vida y proceso de Beatificación del P. Avila.

—Defunción.—El día ocho del corriente falleció en Montilla la virtuosa y distinguida señora doña Concepción Ruiz Lorenzo, viuda de Alvear y madre de nuestros estimados amigos los señores don Miguel y don Enrique de Alvear, á los que, como á sus familias, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por esta pérdida irreparable, á la vez que pedimos al Altísimo por el descanso eterno del alma de la finada. En prueba de la general estima de que gozaba la difunta, asistió á los funerales numeroso y escogido acompañamiento, que fué presidido por el excelentísimo señor Conde de la Cortina, y por los señores don Agustín Jimenez-Carrellano Alvear y don Francisco Ribobó Susbielas.

—Subasta.—El día catorce se subastaba en el juzgado de Baena la casa número

99. calle Cañada, de aquella villa, apreciada en 1.010 pesetas.

Ejeméridos.—Hor.—1204.—Los cruzados toman á Constantinopla.—1550.—Muere el duque de Guisa, Claudio de Lorena.—1850.—Termina el destierro de Pio IX en Gaeta.

La crisis obrera en Priego.

La grave situación que atraviesa la clase jornalera de aquella ciudad y el conflicto surgido últimamente, han originado las siguientes comunicaciones telegráficas entre el alcalde y el gobernador de la provincia. «Alcalde á Gobernador civil: Priego 10 (3 t.) Centenares de jornaleros con mujeres y niños invaden la casa capitular pidiendo pan ó trabajo á toda costa. Grande el conflicto para esta corporación y no pueden seguir un día más los esfuerzos que vienen haciendo para socorrer estas desgraciadas clases. Suplico á V. S. se sirva informar al Ministerio para que se digna facilitar auxilio necesario con fondos de calamidades ó disponiendo se abra un trozo de la carretera, que hay estudiada por el Estado, de Priego á Loja, cuya obra, por administración, brindará el jornal apetecido á los millares de braceros que, hambrientos recorren las calles de esta ciudad, temiéndome consecuencias desagradables. Suplico á V. S. disponga regrese guardia civil, pues no hay una sola pareja en el cuartel para sofofocar el conflicto; así me lo ruegan estos contribuyentes y concejales.»—Gobernador á Alcalde: Enterado de su telegrama; hace días se interesó del Gobierno promover obras en ese y otros términos municipales, atendiendo con gran interés necesidades locales, abreviando los plazos indispensables de la ley para ejecución obras, y propietarios y hacendados procurando trabajos en sus haciendas. Habiendo cesado las lluvias, y disponiendo esa Corporación de 11,786 pesetas para obras, puede practicar reparaciones, socorros é impuestos según presupuesto y créditos pendientes de cobro en el último adicional por 5 330,081'20 pesetas. El patriotismo, actividad y celo son los elementos suficientes para dominar el conflicto. Se ordena la presentación fuerza puesto guardia civil y si considera necesario mayor número para el sostenimiento del orden público, del cual es responsable, avise telegráficamente.»

Lotería Nacional.—En el sorteo celebrado anteayer no obtuvo Córdoba y su provincia premio alguno de importancia. Los mayores se distribuyeron de la manera siguiente: á Madrid correspondió el de 500.000 pesetas en el número 6578; á Sevilla el de 250.000 en el 5152; á Pamplona el de 125.000 en el 9609; á Madrid también el de 40.000 en el 9512 y á San Sebastián el de 20.000 en el 7597. Los de 10.000 correspondieron 5 á Madrid en los números 8567, 33, 1731, 5589 y 7435; 1 á Cádiz en el 2145; 1 á Valencia en el 7130; 1 á Salamanca en el 7378; 1 á Trigueros en el 8831; 1 á Badajoz en el 6369 y otro á Ubeda en el 2560. El siguiente sorteo se verificará el día 20, y constará de 28.000 billetes á 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas cada uno.

Martínez Campos.—Actualmente se encuentra este ilustre general en Motril, de donde regresará hoy á Granada y desde dicho punto saldrá con dirección á Sevilla para emprender su marcha en el tren del martes próximo para la corte.

Titulos.—Entre las disposiciones dictadas por el Ministerio de Gracia y Justicia durante el mes de Febrero anterior, y publicadas el sábado último, aparecen dos de que dimos cuenta oportunamente, haciendo merced de los títulos del Reino á favor de los señores don Alvaro Lopez de Carrizosa y Giles y don José Lopez de Carrizosa y Giles, respectivamente, de Conde del Moral de Calatrava y Marqués de Bermeja, que fueron antiguos señores de su casa. En ambos se hace constar que son concedidos para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Reposo.—En el girado ayer por la comisión de abastos fueron recojidos treinta y ocho panes faltos de peso á dos abastecedores.

Visita sospechosa.—Dos individuos penetraron anteayer en una casa de la plazuela de las Cañas, y á causa de su aspecto sospechoso, los vecinos inmediatos se alarmaron. Cuando fué reconocida la casa no se hallaban en ella ni les vieron salir ninguna de las personas que con tal motivo acudieron.

Diputación provincial.—La sesión que debió celebrarse ayer, en virtud de segunda convocatoria, no pudo tener efecto, por no haber concurrido número suficiente de señores Diputados.

Plazos.—Trascurridos los dos de cobranza, respectiva al anterior trimestre, por carruajes de lujo y canon por superficie de minas, se ha declarado á los contribuyentes incursos en el recargo del 5 por 100, y contra los que no lo tengan todo abonado en los siguientes cinco días, se pasará al apremio de segundo grado.

Cuerpos Colegisladores.—Habiéndose agolpado bastante original en nuestra redacción para el presente número, y ofreciendo las sesiones del martes escaso interés, pues solo hay en ellas como asunto saliente, la declaración de monarquismo de los amigos del eminente tribuno señor Castelar, las omitimos hoy para dar cabida á parte del original, que creemos de oportunidad.

Ilustre vate.—Ha ido á pasar algunos días en Jaen el insigne lírico cordobés nuestro querido amigo señor Fernandez Grilo, que ha sido saludado por aquella prensa que le ha dado entusiasta y cariñosa bienvenida.

Natalicio.—En la madrugada de ayer dio á luz un hermoso niño la señora doña Julia De Benito, digna esposa de nuestro estimado amigo señor don Manuel Leston, á los que damos nuestro afectuoso parabien.

Entretenimiento peligroso.—Anteayer sorprendió el guardia municipal del distrito, en las afueras de la puerta de Alfonso XII, á dos jóvenes apedreando la arboleda, y según pudo informarse habían hecho blanco también en varios transeuntes.

Suma y sigue.—A la lista que publicamos en el DIARIO de ayer, añadimos hoy que han sido sustraídas una jaca á un vecino de Cabra, y á otro de Posadilla tres lechones de cinco meses.

Festejos.—Hé aquí los que tendrán lugar en Sevilla durante el mes corriente. Día 12, carreras de cintas y becerrada por la Sociedad del mismo título, en la plaza taurina de dicha capital. Día 13, el Ateneo y Sociedad de Excursiones celebrará en el teatro Eslava el acto solemne de repartir los premios del certamen científico literario, abierto al efecto. Días 15, 16 y 17, Exposición de ganados en el huerto de Mariana. Días 18, 19 y 20, feria de ganados y velada. Se repartirán en esos días abundantes limosnas de pan y bonos de las Tiendas-Asilo á los pobres de Sevilla. Los tres días habrá fuegos artificiales por la noche, y en la tarde del segundo, cuecaña con premios en metálico. En los días 15, 18, 19 y 20, corridas de toros, estoqueadas por el *Espartero*, *Guerrita* y *Bombita*. El ganado pertenece á los señores Adalid, Ibarra, Fontfrede y Miura. Días 21 y 22, carreras de caballos en el Hipódromo de Tablada. Días 23 y 24, tiro de pichones, por la sociedad del mismo nombre. Día 27, batalla de flores en los paseos y jardines de las Delicias. Día 28, festival de niños y niñas, ofrecido por el Ayuntamiento á los del Asilo de San Fernando y Hospicio provincial, en el Huerto de Mariana y paseo de Cristina.

Fallecimientos.—Los nueve ocurridos el día tres en esta capital, lo fueron por plenu-neumonia, lesión cardiaca, bronquitis, tuberculosis, asistolia, endocarditis, anemia y dos por pulmonía. Los tres del cuatro por lesión del corazón, sarampión y bronquitis.

Dimisión.—Por real orden le ha sido admitida la presentada de delegado del ministerio de Estado en la comisión especial de Comercio á nuestro distinguido amigo el Excmo. señor duque de Almodóvar del Rio, reemplazándole el señor duque de Veragua.

Pensamiento.—La muerte es la mas anunciada, la mas ineludible y al mismo tiempo la mas temida de todas las visitas.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo «Demasia á Arrayanes», número 1.976, del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Como en la cárcel al preso—los días parecen años,—al ir á tu casa, á mí,—parecen leguas los pasos.

Presupuesto.—Hasta el día trece está á la vista el apéndice al amillaramiento de Bujalance.

Registro fiscal.—Se ha presentado al público el de edificios y solares de Bujalance.

Comité.—El republicano progresista de Puente Genil ha quedado constituido en esta forma: *Presidentes honorarios*, don Manuel Ruiz Zorrilla y don Pedro Cristino Menacho del Castillo.—*Presidente efectivo*, don Francisco Luque Beltran.—*Vice presidentes*, don Tomás del Campo Rivas y don Antonio Alonso Gallardo.—*Depositario*, don Romualdo Luque del Espino.—*Vocales*, don Manuel Jurado Fernandez, don Francisco Palomero Montero, don Rafael Benjumea Mo-

reno, don Esteban Pineda Perez, don José Ramón Cabello, don Manuel Montilla Carmona, don José Rivas Castilla, don Rafael Morales Sanchez, don Francisco Muñoz Gonzalez, don Lorenzo Illanes Molina, don José Herrerra del Villar, y don José María Rodriguez Ceron.—*Secretarios*, don Joaquín Montilla Aguilar y don Zoilo Cabello Carmona.—*Representantes cerca del comité del distrito ó partido judicial*, don Joaquín Montilla Aguilar y don Antonio Criado Reina, vecinos de Aguilar.

Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama á los conocidos por «Tururá» y «Larilla», contra los que se procede por hurto de cerdos.

Zorzala.—Para declarar en causa por hurto de aceite, el juzgado de Montoro llama á Josefá Moreno, y se encarga su captura.

Braceros sin trabajo.—Por la Alcaldía de la Carlota se dá cuenta de que el día nueve del actual fueron distribuidos entre los propietarios de aquel término cuatrocientos jornaleros que se presentaron de una manera pacífica en aquellas Casas Consistoriales en demanda de trabajo, con lo cual se resolvió el conflicto en medio del mayor orden.

Siniestro.—Celebrando una fiesta estos dias muchas familias en casa de un vecino de la Carlota, se hundi6 el entre suelo de maderacayendo todos á la planta baja. Algunas personas resultaron lesionadas de mas ó menos gravedad.

Comprobación.—Del diez y seis al reinté del próximo mes de Mayo se hará en Posadas las de los instrumentos de pesas y medidas.

Proyecto.—El del presupuesto ordinario de Luque se halla de manifiesto hasta el día 13.

Cupo.—De las 23.990 pesetas y 72 céntimos del total cupo de este partido judicial por contingente carcelario, corresponde á esta capital 11.260'35, á Obejo 1.867'14, á Villaviciosa 576'65, á Posadas 952'13, á Palma del Rio 2.308'63, á Almodóvar 835'15, á Hornachuelos 1.253 y 72 céntimos y á Espiel 617'42.

Industria.—En Kothen se ha formado una sociedad industrial para beneficiar, reducida á polvo, la melaza de la remolacha, que por su consistencia sirupsosa tenia que ser transportada antes en barriles. Seria muy de celebrar que prosperase esta naciente industria, tan útil á la ganadería, á la cual facilitará un nuevo alimento, como provechosa á los fabricantes de azúcar que podrán así dar salida fácil á uno de los residuos de su fabricación.

Animación.—Antes de cerrarse en el comité administrativo de Barcelona la admisión de peregrinos el 31 de Marzo, se recibieron mas de quinientos telegramas de diferentes diócesis de España, pidiendo billetes para el viaje á Roma.

Distintivo.—El que usarán los peregrinos á bordo y en el interior del Vaticano será una cruz de metal con lazo de distintos colores, según la provincia de que procedan.

Maestra.—La de Yeguen (Granada) doña Estrella Dieguez, lo ha sido nombrada para la escuela de Rivera la Alta (Córdoba.)

Detenido.—Lo ha sido en Guadalcázar un sugeto como presunto autor de un robo de caballerías en aquel término.

Longevidad.—Ha fallecido en Castro Urdiales, á la edad de ciento catorce años, el marinero José Perez, que se distinguió por su denuedo en la guerra de la independencia.

Buen año de pesca.—En Málaga se nota en estos dias tal abundancia de boquerones, que se expenden á diez reales la arroba y á veinte céntimos la libra carnícera.

Un recluta.—Ciertacarta á su padre la terminaba así: «No soy mas largo porque tengo tanto frio en los pies, que no puedo absolutamente tener la pluma.»

LAS MAYORES AUTORIDADES MÉDICAS LO PREFIEREN Á TODO OTRO SIMILAR.
(Desconfiar de las imitaciones)
El excelentísimo señor doctor don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc. etc., certifico: Haber usado la «Emulsión Scott» en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.
También me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.
Madrid 15 Enero 1886.
Dr. José Eugenio Olavide.

menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.
No mas canas ni calvicie. No mas caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Bajo el punto de vista gastronómico, las Charentes (Francia) gozan por sus Cognacs de una reputación sin igual, adquirida y apreciada en el mundo entero, tanto por la naturaleza de sus productos como por el esmero con que los negociantes destilan y consiguen lo añejo de los aguardientes.

Los inteligentes y buenos consumidores tendrán viva satisfacción al saber que la casa Henri Garnier & C., una de las más importantes de Cognac, ha establecido una Sucursal en Pasajes (Guipúzcoa), donde destila desde hace algunos años vinos españoles, empleando los mismos procedimientos y esmero que en Cognac.

Además, su instalación perfecta guarda absoluta relación con la casa de Francia, bajo cuyo modelo se ha establecido.

Al propio tiempo, y con objeto de satisfacer los gustos más delicados, los señores Henri Garnier & C. han determinado dotar á la sucursal de Pasajes de una parte del stock inmenso que poseen en Cognac Stock, compuesto de aguardientes Fine Champagne viejos de 20, 30 y aun de 50 años.

Por nuestra parte, á la par que damos la bienvenida á esta importante casa, nos congratulamos de su determinación, pues no solo será beneficiosa para nuestro Comercio Nacional y nuestra viticultura, si no viene también á dar un nuevo brillo á nuestra industria por la perfección de sus productos.

Los gourmets tendrán, pues, ahora, la satisfacción de beber los verdaderos Cognacs sin adulteración.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA por el doctor don Pedro Mohedano, Médico de la Armada.
Grátis á los pobres; de una á tres de la tarde.
En la calle Rejas de Don Gomez, número 2.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Julio, papa.—Mañana, San Hermenegido, mártir, rey de Sevilla.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Gimenez Vázquez.

Sesto dia de solemne novena que la fervorosa asociación de la Divina Pastora de las almas consagra á su Santísima Madre y protectora en la iglesia del exconvento de Capuchinos, á las oraciones; predicará el señor don Miguel Garcia Ballesteros.

Sesto dia de solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asis, bajo la advocación de la Divina Pastora dedican á Maria Santísima en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones, con sermón que predicará el señor Lic. Don Francisco Vargas y Jurado.

Cuarto dia de septenario al glorioso Patriarca San José, con Su Divina Magstad manifestado, en la iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana, dando principio á las cinco de la tarde. El Domingo 15 á las diez y media de la mañana será la fiesta al Patrocinio del poderoso protector de la Iglesia, en la que predicará el R. Padre Daniel de San José, Carmelita Descalzo.

En el convento de religiosas dominicas de Santa Maria de Gracia se celebrará mañana una solemne función en honor del patriarca San José, en la que predicará el presbítero señor don Juan María Soriano y Castro.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

AVISO.

El sábado 14 de los corrientes, á las seis y media de su mañana se administrará la Sagrada Comuni6n Pascual á los enfermos impedidos de la feligresía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral: el señor Rector de dicha parroquia suplica á sus feligreses impedidos ó familias, se dignen darle aviso antes de la fecha indicada, á fin de que todos cumplan con este precepto de la Iglesia. Igualmente invita á los cofrades del Santísimo Sacra-

mento y á todos los fieles, para acompañar á S. D. M. en tan solemne y religioso acto.
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA PEREZ DE BUSTOS
Falleció el dia 11 de Abril de 1894
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo D. Julio Vidal; sus hijos Mauricio, Ana, Marta, Julio y Josefa; sus nietos, su madre, hermano, hermanos políticos, hijo político D. Andrés de la Oliva, primo, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, Albaceas testamentarios y demás parientes y amigos de la finada.
(Q. E. P. D.)

Suplican encarecidamente á los amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Marina, el jueves doce del corriente á las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

LA SEÑORITA
DOÑA ELOISA MARIN Y AVILÉS
Falleció á la edad de 19 años
el dia 13 de Abril de 1887.
D. E. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma y de la de su madre la señora doña Eloisa Avilés de Marin.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
Función para hoy.—(3.ª de abono).
Estreno de la comedia en tres actos, *La Charra*.—El juguete en un acto, *Su Excelencia*.—A las ocho y media.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 11 (2'30 tarde).
El señor Sagasta ha declarado que si los conservadores opusieran una conducta obstruccionista á la aprobación de los tratados de comercio concertados con algunas potencias, se creeria obligado á abandonar el poder; pero que dudan admitan las responsabilidades que se le quieren imponer al señor Moret en este asunto, y la culpa que se le atribuye á la mesa del Senado por la derrota del día de ayer en las secciones.—*Express*.

Madrid 12 (2'30 madrugada.)
En el Congreso el señor Monroig, en nombre de los diputados catalanes, vascongados, valencianos y navarros, declaró que combatirán los tratados de comercio. En el Senado el señor Moret defendió los tratados.—*Express*.

Madrid 12 (2'35 madrugada.)
En Valencia han sido silbados y apedreados los peregrinos. La caballería ha tenido que cargar contra los revoltosos. Los obispos de Cádiz y Madrid han resultado contusos. Los peregrinos han tenido que refugiarse en los barcos. La guardia civil ha disuelto la manifestación. Se han verificado muchas prisiones.—*Express*.

Madrid 12 (3 madrugada.)
Dicese que asciende á diez y siete el número de peregrinos heridos en Valencia. En el Grao se han disparado algunos tiros. Telegrafian de Melilla que la kábila de Beniscar atacó á un pelotón de quintos que estaba haciendo ejercicios de instrucción en Rostrogordo.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. » 42.839.747
Total. » 54.839.747

30 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 56.226.307'77 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO

OFICINAS, LICEO 49, CORDOBA

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

Table d' hote, chambres et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour.

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias.

Service dans les chambres á prix conventionnels. Bon cuisine et bon vin.

Servicio en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina y buen vino.

Voiture de l' hotel á tous les trains de la «Saiso officielle.» del 1.º Avril au 15 Juin, del 15 Septembre au 30 Novembre.

Coche del hotel á todos los trenes de la «Temporada oficial.» del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.

Service de voitures á la source.

Servicio de coche á la fuente.

Salon de lecture et piano. Timbres electrique dans toutes les chambres.

Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.

Proprietaire: P. ROSTAING.

Proprietario: P. ROSTAING.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

AVISO

Se compran á buenos precios minerales de cobre y antimonio. Dirigirse á la sociedad Lutz y Compañía, Linares

EL COLLAR DE ESMERALDAS

NOVELA ORIGINAL

DE FAUSTINA SAEZ DE BELGAR

Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración del periódico el DIARIO DE CORDOBA. En Madrid, administración de la Biblioteca de señoras - Farmacia 6, bajo izquierda.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

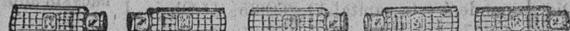
TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. - De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.



Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora proveiga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Eructos para la comida, Anemia, Gastralgias, Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas, Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado, Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento, Semolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.



Compañía madrileña de Urbanización

Madrid: Principe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado. Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización, que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razon de 1500 á 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, telégrafo, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowatt inglés», es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowatt», el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales «Cowatt», adaptándolos con ayuda de 3 optometr «Liniers».

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde Juan en adelante de una casa de moderna construcción en la calle Alta de Santa Ana número 5, con muchas habitaciones, patios, azotea y agua abundante: para tratar Armas 11.

Se arrienda desde San Juan el piso segundo calle Claudio Marcelo número 7: tiene recien pintadas las habitaciones, agua, tubería y aparato de gas: puede tratarse en el mismo piso.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados,

TOSES, GRIPE,

Y

MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aticativa, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA Exposicion Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Un matrimonio desea colocarse en una portería. Darán razon, huerto de San Pablo 21.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea, - Fuentes Hermanos, - Marquez Urbano. - Enrique Villegas, - Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano. - En Puente Genil: José Estrada Muñoz. - Antonio Muñoz en Luceña. - Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos. - Barcelona.



El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes; y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVER. 1889 3, Bonif. S. - Martin, PARIS y buenas Farmacias.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

El postlo al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la planta baja de la casa del Duque de Fernan-Núñez, sin mero, con cómodas habitaciones y de pié Para tratar, calle de los Arzobispos número 8, barrio de la Catedral.

Desde San Juan se arriendan las casas calle Tornillo número 8, y Calles ros 9: para tratar sobre ellas con dueño, don Francisco Elias. - El Tiro de la Bre, Arco Real 4.

Los que deseen adquirir las fincas de San Hermenegildo y la del Militar blanca y cruz de San Fernando, podrán pasar á verlas á la calle de la Encarnación número 15, donde podrá ver y tratar.

Arrendamiento. Se hace de casa principal calle Alfonso XII número 69, con muchas y buenas habitaciones, agua de pié, patios, jardín, etc. etc., en renta anual de 1000 pesetas: darán razon en la misma. Tambien se arrienda en la misma casa un piso interior con vistas al jardín, en renta de 25 pesetas mensuales, desde el día si conviene.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 24 plaza de las Cañas. Se puede ver de 12 á 4. Para tratar con don Gregorio Reina, café de la Perla.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal con muchas y cómodas habitaciones, toda cristalizada, con agua de pié, patio, trapatio, azotea y más dependencias necesarias, en renta muy arreglada. Está situada en el barrio de San Francisco, lindando con la iglesia: para tratar calle de San Juan de Morales número 4.

Arrendamiento. Desde el día de la tienda un gran despacho para oficina con su sala para consulta, en planta baja, con vistas á la calle, en la casa de San Pablo número 38: para tratar en la misma casa.

La persona á quien se le estuviere un paraguas en la Audiencia de capital el día tres del corriente, se puede presentar al portero de la misma, dando las señas se le entregará.

De la dehesa de Pendollillas (Alcañales) han desaparecido cinco resacas, dos de ellas vacas, con el hijo y señal, y las otras tres becerras de año, sin hierro: la persona que se paradero puede avisar en dicha dehesa ó en la calle Alfonso XII número 69: se le gratificará.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día las casas número 7 plaza de Judería, y número 48 calle de Alfonso XII y desde San Juan próximo de las casas número 62 calle de la Madera, y número 110 calle de San Fernando. En la calle de la Madera número 60, informando del precio y condiciones.

Venta. Se hace de una máquina coser sistema «Singer», plana, en buen uso, y se dará en precio arreglado: para verla, en la calle San Fernando número 11.

En este establecimiento se constan y componen y se limpia toda clase de calzado de señora y caballero. Especialidad en betunes negros y de color y cepillos de las mejores fabricas conocidas.